

El Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA), celebra 30 años de acompañamiento a las organizaciones sociales y comunidades campesinas indígenas originarias en la lucha por sus reivindicaciones sociales, económicas, políticas y el respeto a los derechos colectivos, recursos naturales, tierra territorio y su autogobierno. Este suplemento especial comparte con ustedes los hitos más destacados del accionar institucional en los procesos sociales que vivió y vive nuestro país.

Esperamos que sea un aporte para reflexionar y analizar nuestra historia y continuar en la defensa de nuestros derechos fundamentales.

EDUCACIÓN

“Educación comunidadespaq kawsayninman jina kachun”

CENDA institucionqa 1990, 1995 watakunapi organizacioneswan (sindicatos, subcentrales, Centrales provinciales, FSUTCC, CSUTCB) khuchkamanta educacion llank'aypi tanqaysikurqa, jinallataq educacionpi kamachikunawan, yachachikunawan propuestas educativas umasta t'inpurichirqa. Central Regional Raqaypampamanta (Mizque) sumachaq propuestas llusqsimurqa,



Escuela Campesina Walla'ani, Ayopaya: Kawsayninkuman jina karqa. Victor Luna yachachiqninkunawan wawasaq kusisqaq. 2000.

kaykunari a nivel nacional qhawarikurqa, Nacion Qhichwapi educacion kawsayninkuman jina kananpaq, chaykunataq may uqharikuykunawan propuesta educat ivaman tukurqa.

“Educacionqa qhapaq runaq munayninman jina”

Clemente Salazar miembro Consejo Comunal de Educación Raqaypampa: “Waturina educacion pisaq jinataq kachkan, kunankama maymantaq apachkawanchis. Tataninchis educacion kananpaq maganakuqanku, qhapaquna tariranku munayninkuman jina. Nuqanchis rich'arisa, watuna tujan ima laya educaciontataq munanchis. Kunankama educacionqa potamanta kamachisqa jamun” (CÑ, Nº 56, 1994)

“Educacionta comunidadmantapacha mat'ina, tanqana”

“Educacionqa un herramienta, kay Bolivia suyupi qhichwakuna, aymarakuna, guaranikuna kanchis, educacionta jap'ina tiyan, educacionta comunidadmantapacha mat'ina, tanqana” nirqanku Seminario Educación Intercultural Bilingüe nisqapi Raqaypampapi. (CÑ Nº 55, 1993)

Educacionta chiqanyachinapaq kayta mañakurqa:

- Educacionqa kawsayninkuman jina kananta.
- Educacionqa qhichwa qallupi kananta.
- Educacionqa intercultural bilingüe kananta.
- Educacionqa comunidadaq makinpi kananta.
- Calendario Escolar, calendario agricoltaman jina kananta.
- Educacionpi yachayninku kallpachakunanta.
- Consejos Comunales de Educación rikhurinanta.

Los Consejos Comunales Educativos y Escuelas Campesinas

A principios de la década del '90 se dieron hechos muy importantes sobre la educación que se estaba dando en las comunidades, donde había escuelas fiscales estatales desde la revolución de 1952. La CSUTCB como parte de la movilización por los 500 años de resistencia a la colonización, determinó conformar Consejos Comunales de Educación (CCE) en las comunidades, para participar y tener control en la educación.

La Resolución Educativa de la CSUTCB fue aplicada por la comunidad de Raqaypampa (Mizque) el año 1992, por ello el 20 de marzo se organizó el Primer Congreso Educativo realizado en el Núcleo Escolar “Beta Raqaypampa” junto a profesores, director, comunidad en pleno, la (Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB), el Secretario de Educación de la CSUTCB, el Director Distrital de Educación de Aiquile”.

Otra de las resoluciones para que la educación sea de acuerdo a la vida de la comunidad fue que las escuelas trabajen en función del Calendario Agrícola Festivo de la Comunidad, o sea aplicar un calendario educativo regionalizado. Esta acción política ha sido un hecho muy valioso como parte del control del Territorio. En esta década también se fundaron dos Escuelas Campesinas: en la comunidad de Rumi Muqu (Raqaypampa) y Walla'ani (Ayopaya). Escuelas campesinas con profesores campesinos y sostenidos por la comunidad. Una educación que fortalezca los saberes y conocimientos del contexto de la comunidad, su organización y del movimiento campesino local, regional y nacional. En todo este proceso político educativo CENDA acompañó a las organizaciones sociales, junto a ellos a hacer que se visibilice dichas propuestas, que tuvieron incidencia desde lo local a lo nacional. Mediante nuestras herramientas comunicacionales (radio y periódico) socializamos de manera continúa las resoluciones, reflexiones y propuestas.

TIERRA TERRITORIO

“Con movilizaciones hemos conseguido la Resolución Prefectural Nº 054/2005 para anular el Parque”

Uno de los aspectos más importantes en las que CENDA trabajó fue en la defensa del territorio en la Provincia Ayopaya. Fuimos testigos de uno de los acontecimientos más importantes para sus pobladores sucedidos el 2005. Más o menos 600.000 ha (seiscientos mil hectáreas) del territorio del norte de la provincia Ayopaya estaba a punto de pasar de Parque Departamental Altamachi a Área Protegida Nacional, muchas instituciones y gente, con engaños convencieron que los comunarios afectados firmen documentos aprobando este hecho. A Continuación un extracto del Boletín informativo “Rikch'arind” de julio del 2005:

“¿POR QUÉ NO QUEREMOS LA CREACIÓN DEL PARQUE?”

En un Área Protegida el que manda es el Director del Parque, ya que es un “comandante nato”. Según el Artículo 59 del Reglamento General de Áreas Protegidas, el Director, al saber que la gente entra al Parque a cortar un árbol o a trabajar la tierra, puede ser sancionadas con 1 día de trabajo o incluso hasta con 300 días de multa; incluso en el proyecto de Parque se propuso crear puestos policiales de control. Hoy en día todavía nos están quitando tierras con otras Áreas Protegidas como: el Parque Tunari, Reserva Forestal de Inmovilización “Covendo” y la Reserva Nacional de Fauna Andina Incacasani – Altamachi.

La Resolución del prefecto desconocía a las comunidades existentes, es decir a los títulos otorgados después de la Reforma Agraria. También decían que solo 24 comunidades están dentro del Área Natural de Manejo Integrado, cosa que es falso. El Consejo Departamental solo dio autorización de primera fase, pero el prefecto le dio carácter de Parque Departamental, finalmente no se discutió en Comisión del Consejo Departamental la viabilidad de hacer el Parque.

MOVILIZACIÓN PARA LA ANULACIÓN DEL PARQUE

La lucha por la anulación del Parque ha empezado desde que la Central Provincial ha denunciado la Creación del Parque el año 2003, finalmente después de varios plazos, el 29 de enero de este año (2005) se dio 15 días de ultimátum a la Prefectura. Al no tener respuesta, el 21 de febrero empezó la movilización provincial hasta conseguir la anulación de la Resolución Prefectural, gracias a la masiva lucha con vigiliadas, marchas de protesta y bloqueos de caminos se ha conseguido que el 1º de marzo se firme una nueva Resolución Prefectural Nº 054/2005. Resolución que finalmente anula el Parque.

¿QUÉ TAREAS TENEMOS PARA CONTROLAR NUESTRO TERRITORIO?

Después de haber hecho anular el Parque tenemos que preocuparnos de nuestras futuras tareas.

1. ¿Qué vamos a hacer para detener el saqueo de madera que los madereros, piratas hacen en el norte? ¿Qué estrategias vamos a tomar para manejar y cuidar nuestros recursos naturales comúnmente?
2. ¿Cómo vamos a controlar y evitar el robo a los chullperas y otras obras que dejaron nuestros antepasados Soras e Ica Yungas, cosa que actualmente se están perdiendo al ser saqueados por gente extraña o por nuestros propios vecinos del lugar?

“Entre toda la organización tenemos que saber qué vamos a hacer con los ríos, el agua, los ruidos, la tierra y otros recursos, ya que si no utilizamos bien, planificando cuidadosamente, seremos responsables del daño de nuestra tierra y otros recursos que nos quedan”.



1 de marzo, la Resolución Prefectural Nº 054/2005 anula el Parque.

El Instrumento Político IPSP nace de la Asamblea de Nacionalidades

Instrumento Político "táctico" y "estratégico"

En el Congreso Tierra y Territorio de la CSUTCB de marzo 1995, se fundó el Instrumento Político como herramienta táctica para participar en las elecciones municipales. La idea era que había que tener un brazo político "táctico" solo para elecciones, mientras que se continuaba con la idea de la Asamblea de Nacionalidades como herramienta "estratégica". Es decir, el objetivo no era ganar elecciones, sino crear un Estado propio de las naciones originarias, para recuperar el Territorio y la Tierra y autogobernarnos comoriginarios.

El Congreso de la CSUTCB de 1995 reaccionó así contra la Ley de Participación Popular, que entonces fue declarada "ley maldita" por las organizaciones campesinas. Si los partidos de los patrones ganaban las alcaldías podrían empezar a querer controlar las comunidades campesinas usando el dinero para sobornar dirigentes. Había que tener un instrumento propio de los campesinos y originarios. El Instrumento Político se bautizó como "ASP-IPSP". Sus primeros dirigentes fueron Alejo Véliz de Cochabamba, Guido Tarqui de Chimoré y Francisco Quisbert de Uyuni. No se consiguió la personería jurídica por las maniobras de la Corte Electoral y entonces se presentó en alianza con la Izquierda Unida (IU). En las elecciones municipales de diciembre 1995 el IPSP ganó en 14 municipios de Cochabamba y logró tener 11 alcaldes por mayoría absoluta.

Las decisiones se tomaban en los amplios de las organizaciones. Los municipios debían obedecer a las Centrales Campesinas. Pero pronto las cosas empezaron a cambiar. Los alcaldes, usando plata del municipio empezaron a querer manipular a los dirigentes, dándoles cargos en la administración. Así fue el caso de Morochata, donde el alcalde del IPSP Sinfiriano Córdova (que era un ex MNR) empezó mal nombrando como asesor a un abogado que era empleado de Sánchez Berzain para encubrir sus malos manejos. Terminaron asesinando al opositor concejal López (12.12.2001) que les molestaba con sus denuncias de corrupción. Al final las comunidades echaron al alcalde que logró fugarse, algo parecido sucedía en las otras alcaldías ganadas por el IPSP. (Leer el editorial del Conosur Nº 80 de diciembre de 1998: "¿Qué podemos salvar de las Alcaldías Campesinas?")

En esa situación el IPSP se dividió, después que en las elecciones nacionales de 1997, siendo Véliz el candidato a presidente, Evo Morales ordenó a sus bases del Chapare hacer voto cruzado a favor del MIR.

RESOLUCIÓN POLÍTICA de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) "Construyamos un Instrumento Político desde las bases"

Los partidos de la derecha e izquierda han fracasado, por no haber concretado una propuesta económica y social frente al sistema capitalista que se adueña de nuestros recursos naturales, satura los mercados con productos importados, convierten nuestras tierras en mercancía, etc. La CSUTCB tiene reivindicaciones políticas por tierra, territorio, autogobierno, defensa de nuestros recursos naturales, fortalecimiento de nuestras culturas. Por ello, en reunión ampliada de la CSUTCB con participación de las Federaciones Departamentales, Regionales realizada en la ciudad de La Paz el 18 de enero de 1991 RESUELVE:

1. Llevar a la práctica la resolución del IV Congreso de Unidad Campesina de Tarija que establece la lucha por "la construcción de un nuevo Estado Plurinacional, socialista, democrático y popular. Este proceso de lucha impulsaremos los Aymaras, Quechuas, Guaraníes y otras nacionalidades junto a obreros, trabajadores por cuenta propia y clases medias empobrecidas, formando un bloque nacional popular revolucionario".
2. Construir un Instrumento Político propio para implementar el punto anterior.
3. Para que este Instrumento Político sea una verdadera alternativa se resuelve no constituirlo copular, sino bajar a las bases esta propuesta para que de manera democrática y consciente sean las comunidades las que inicien la construcción de nuestro propio Instrumento Político. Esto no significa que la CSUTCB se convertirá en un partido político, sino la CSUTCB impulsará la construcción de un Instrumento Político desde las mismas bases.

La Paz, 18 de enero de 1991.



1º Congreso C.R. Alalay, Mizque 2007: "Instrumento Político kawayinchismanta qhawarinaqqa. Latifundios wafuñanaqqa"

"La lucha por Tierra Territorio debe continuar"

Al año siguiente en medio de traiciones a uno y otro lado, la CSUTCB decide refundar el Instrumento Político. En septiembre de 1998 se hacen dos congresos del Instrumento, los cocalleros toman la dirigencia y Evo Morales acepta la personería de un sector de la Falange Socialista Boliviana, que se llamaba MAS. (Leer el editorial del Conosur Nº 83 "Carnaval electoral en los Municipios: ¿Qué será del Instrumento Político?").

Para las elecciones municipales de 1999, se notó un aumento grande de la burocratización del IPSP-MAS que se había convertido en fuente de trabajo para mucha gente. Para muchos dirigentes el objetivo del MAS ya no era la lucha por el Territorio y la Tierra, sino simplemente era un escritorio donde sentarse de donde mandar a hacer obras y sacar tajada. El control de las bases se hacía cada vez más difícil y cualquier crítica se la condenaba como una traición al servicio de la derecha.

El año 2003, después que el MAS casi empató el primer lugar en las elecciones del 2002, el pueblo echó a Goni del gobierno. Después de un corto gobierno de Carlos Mesa, y una nueva insurrección popular en mayo de 2005, Evo Morales ofrece una salida al sistema político y se llama a elecciones. En enero 2006 el líder popular inaugura su gobierno y convoca a una Asamblea Constituyente que no es ni soberana ni fundacional, pero sí le cambia el nombre al Estado, que ahora se llama Plurinacional. Y muchos pueblos originarios siguen luchando por Tierra y Territorio, ¿qué hace el MAS?

"Asambleas Territoriales Constituyentes" espacios de análisis, debate

El Proceso Constituyente Boliviano: CENDA junto a organizaciones campesinas e indígenas en el Proceso Constituyente boliviano

CENDA durante el proceso constituyente boliviano trabajó estrechamente con el movimiento de las organizaciones campesinas originarias, en Mizque con la Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa (CRSUCIR), y en Ayopaya con la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de la Provincia Ayopaya (CSUTCOA). Con ambas organizaciones impulsó procesos sociales, educativos, productivos y territoriales, para reforzar las estrategias de vida propias de las comunidades.



Asamblea Territorial Constituyente en subcentral Santiago, Central Regional Raqaypampa, Mizque, 2008

"Pipaqchus proceso decambio nuqaykuqa mana riqsiykuchu"
 "Qhasipaqa autoridadman yankunku, ni jay'kaq yuyariwaykuchu, qhasi qullajisniykuta gastachiwayku, kikkilapuni kakuchikayku. Qhasillapaq municipiomam MASistas yaykunku, nuqaykuqaq kikkilapuni mana kanchu cambio, pipaqaqchus proceso de cambio nuqayku mana riqsiykuchu. Nawpaqta creerqayku proceso de cambio sumaq kananta, chayrayku Instrumento Político sayachirqayku, kallpachana nirqayku, nitaq jun'akunchu, kunaanqa cargoslapaña umankuqa, nisqankutaqa manaña yuyankuñachu" Nin uk ch'ara llank'aa Tapacari provinciamanta uk entrevista ruwasqapi.

NUESTRO INSTRUMENTO POLITICO

Ajinata 1991 watapi Instrumento Politico rikhuriqqa. Kayta periódico Conosur Nawpaqman Nº 42pi churamurqa. Ama qunqaqachu.

CHUKCHUKANCHISTA MAT'IRISPA JALLPATA WAKICHICHKANCHIK

CONFEDERACIÓN ÚNICA (CSUTCB), KAY PASAQ ENERO KILLAPI, 1991 WATA URQHURQA KAY TAPUYKUNATA "INSTRUMENTO POLÍTICO" NISQATA URAMANTAPACHA WAKICHINANCHISPAQ

Asambleas Territoriales Constituyentes

En los años 2004 y 2005, apoyó en la organización de las "Asambleas Territoriales Constituyentes" que fueron espacios de análisis, debate y construcción participativa de propuestas desde las bases, difundidas mediante el boletín: "Caminando hacia una Asamblea Constituyente Soberana". También, impulsó la realización de una Asamblea Constituyente Soberana para la refundación del Estado Boliviano.

En las Asambleas Territoriales Constituyentes, se analizaron los temas: gobierno municipal, tierra territorio, autonomías indígena originaria campesina, poderes del Estado, educación, salud, fuerzas armadas, etc.

Del 14 al 16 de diciembre de 2004, en la Asamblea Territorial Constituyente de la Provincia Ayopaya, la Comisión Tierra Territorio propuso:

"1. Toda la tierra fiscal existente en el país tiene que ser dotada a las comunidades campesinas y originarias, asimismo, toda la tierra acaparada por los latifundistas y terratenientes se debe revertir para su dotación a las comunidades campesinas y pueblos originarios; (...) 3. Todas las áreas protegidas que afectan a los territorios de las comunidades campesinas y pueblos originarios deben ser anuladas para el manejo y aprovechamiento de sus dueños de acuerdo a normas y costumbres; (...); 6. El agua no debe ser privatizada en manos de extranjeros ni empresarios privados"

La CSUTCB, CNCB, CIBOB, CNMBC "BS", CONAMAQ (Pacto de Unidad):

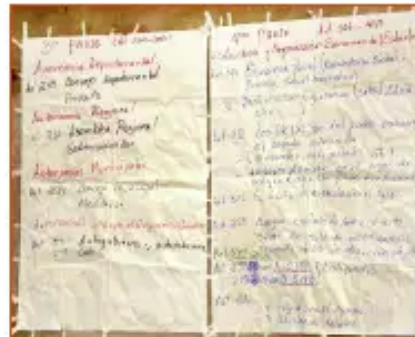
Construyeron la propuesta de Constitución Política del Estado

Estas propuestas, por un lado, fueron analizadas y discutidas en las comunidades de base de la provincia Ayopaya y en espacios orgánicos de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC); por otro lado, fueron parte del debate y análisis en el proceso de construcción de la propuesta de "Constitución Política del Estado Boliviano" elaborada por el Pacto de Unidad, concluida en fecha 23 de mayo de 2007. El texto final fue presentado a 21 Comisiones de la Asamblea Constituyente.

En los hechos, el Movimiento Al Socialismo (MAS) nunca logró consolidar una propuesta de Constitución Política del Estado, por el contrario los Asambleístas del MAS, se apropiaron y asumieron como mandato la propuesta de las organizaciones indígenas, originarias y campesinas del Pacto de Unidad (CSUTCB, CN CB, CIBOB, CNMBC "BS", CONAMAQ).

Propuestas recogidas desde las bases

Durante el desarrollo del proceso de la Asamblea Constituyente (2006-2008), CENDA fue una de las instituciones de apoyo al Pacto de Unidad. Aportó en la construcción de propuestas recogidas a nivel de base. Asimismo, apoyó en el seno de la Asamblea Constituyente, en el análisis y debate de las Comisiones: Visión de País; Organización y Estructura del Nuevo Estado; Autonomías y Organización Territorial; Tierra Territorio y Medio Ambiente; etc.



“Conosur Ñawpaqman misk'i gallunchikpi ruwasqa”

El Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA) nace el año 1985 en Cochabamba, Bolivia, sobre la base de investigación en tecnologías apropiadas de comunidades rurales, difusión del conocimiento campesino y la promoción de la lectura mediante los periódicos “El Mizqueño”, “El Totoreño”. Éstos, en abril de 1986, dieron lugar a la revista rural bilingüe (quechua castellano) “Conosur Ñawpaqman”.

El “Conosur Ñawpaqman” en sus páginas escribe los hitos históricos del movimiento indígena originario campesino, las reivindicaciones sociales de las organizaciones urbanas-rurales. Es una herramienta de comunicación para las comunidades y revaloriza el idioma quechua.

“Waliq kay periódica, kusa qhichwapi ninchik, kay misk'i gallunchikpi ruwasqa kachkan”, Eusebio Vargas Cabrera, comunidad Sanja Pampa, provincia Campero, octubre 2013.

“Añaskitu” p'anqa wawakunata mana qunqanchu

Asimismo, la revista infantil Añaskitu es un Suplemento Infantil para los niños. Nació en 1995. A partir de allí, ha reflejado el sentir y vivencias de niños y niñas de diferentes comunidades campesinas indígenas originarias. Es un material que refuerza los conocimientos locales, diversidad productiva, derechos de la niñez y otros; con material que viene de los niños, niñas y vuelve a ellos tejiendo lazos de amistad.

El Conosur Ñawpaqman y el Añaskitu se distribuyen recorriendo comunidades, vecindarios, ferias campesinas, eventos orgánicos, en un área que abarca principalmente el departamento de Cochabamba, zonas de Oruro y el Norte de Potosí.

Comunicación digital nuevo reto para CENDA

CENDA al cumplir 30 años impulsa la comunicación digital a través de su página web www.cenda.org y redes sociales que socializan el trabajo institucional y muestran el acontecer de las comunidades campesinas e indígenas sobre sus planteamientos en temas de seguridad alimentaria, recursos naturales, tierra-territorio, derechos colectivos y otros.

Sapilica, Vacas: “Kay Añaskituaqanchok' achitupuní”. 2013

Familia que participó en la VIII Marcha Indígena por el TIPNIS

Cuenca del Lago Poopó - Oruro

“Los comunarios queremos saber realmente qué clase de agua estamos consumiendo”

CENDA, a lo largo de estos 30 años de trabajo institucional, continúa apoyando a las comunidades indígenas originarias campesinas en la defensa y cuidado colectivo de la tierra territorio y los recursos naturales, entre ellos, el agua.

En la actualidad, uno de los graves problemas que se vive en nuestro país es la escasez y altos niveles de contaminación del agua y medio ambiente, principalmente en zonas áridas donde existen actividades mineras. La gente que vive en estas zonas sufre los efectos de la contaminación que afecta a los suelos, agua y aire.

La cuenca del lago Poopó, ubicada en el departamento de Oruro, es una de las cuencas más contaminadas de Bolivia, por lo que muchos pobladores, especialmente los jóvenes, han migrado a otros departamentos, inclusive a países como Argentina, Brasil, España y otros.

Frente a esta situación, CENDA está acompañando a las comunidades afectadas por la contaminación del agua, en los municipios Poopó y Pajha, reflexionando sobre este problema y sus causas estructurales.

Como resultado de esa reflexión, juntamente con los comunarios, se ha identificado algunas acciones para fortalecer a las organizaciones locales en sus demandas para el cumplimiento de sus derechos, una de esas acciones es el monitoreo comunitario del agua.

El monitoreo comunitario del agua, permite medir de forma periódica y técnica la calidad del agua, para vigilar y controlar el estado de los recursos hídricos. A partir del año 2014, CENDA y las comunidades han iniciado un proceso de capacitación de monitores y monitoras con el propósito de generar información técnica sobre la calidad del agua, desde la misma comunidad, para el ejercicio pleno de sus

derechos ciudadanos, como el derecho elemental al agua y a vivir en un medio ambiente sano, establecidos en la Constitución Política del Estado y Convenios Internacionales.

“El trabajo que ha hecho CENDA es importante para nosotros, los comunarios queremos saber realmente qué clase de agua estamos consumiendo, qué clase de agua están consumiendo nuestros animales, los forrajes con qué clase de agua están siendo regados”, mencionó Ángel Flores, Presidente de la Coordinadora en Defensa del Río Desaguadero, lagos Uru Uru y Poopó (CORIDUP), en un encuentro de organizaciones e instituciones realizado en Cochabamba en marzo 2015.

Hasta la fecha, comunarias y comunarios de los Ayllus Quella y Puñaca, personal del Centro de Salud de Poopó y estudiantes de las unidades educativas “Juan Lechin Oquendo” y “Simón Bolívar” de Totoral-Pajha, se han capacitado en el monitoreo comunitario del agua.

Fortalecimiento de sistemas productivos campesinos

CENDA desde sus inicios apuesta por el fortalecimiento de los sistemas productivos campesinos. En los últimos años se desarrolla un proceso de investigación acción para comprender la fuerza y vitalidad de estas dinámicas. Se identifica que las estrategias de manejo del riesgo climático en particular, y las de manejo del espacio vital por parte de las comunidades originarias están vigentes y son viables. Su mayor fortaleza está en el control colectivo del manejo de la tierra, la fuerza de la organización campesina, el uso de una amplia diversidad de variedades para la soberanía alimentaria, entre otras.

Sin embargo, también se identifican algunas problemáticas o tendencias de debilitamiento de estas estrategias locales; relacionadas con las perspectivas de vida desarrollista de niños y jóvenes promovidas por la escuela, la erosión de la diversidad del germoplasma local, los procesos de migración y doble residencia, procesos de manejo individual de la tierra; estas dinámicas tienden a debilitar las formas de vida y la organización comunitaria.

Es así que luego de una amplia discusión sobre el proceso de erosión del germoplasma local, CENDA junto con una organización campesina local, inicia un proceso de recuperación de la fuerza, sanidad y variabilidad de la semilla de papa. La iniciativa surge de experiencias anteriores de CENDA en la zona de Raqaypampa, y es bien recibida por las familias con las que se trabajaba.

Con estas prácticas productivas, de manera más amplia, se plantea que las semillas son propiedad y deben estar bajo el control de las comunidades productoras, como siempre lo ha sido; las semillas no deberían ser vistas como mercancía ni debería promoverse su privatización, como se plantea entre líneas desde el Estado.

El 2011 se aprueba la Ley de Revolución Productiva Agropecuaria, la misma abre las puertas para la producción de transgénicos y, peor aún, transfiere la propiedad de las semillas al Estado para que sea administrada por el

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF). El INIAF continúa con su política de registro y certificación de las semillas, con lo que de manera directa a través de los derechos de obtentores vegetales (patentes), se genera un proceso de privatización de las semillas.

En la actualidad son varias las familias campesinas que realizan prácticas de recuperación de semillas locales de papa. Las prácticas locales son acompañadas con la discusión del contexto de la política agraria y agroalimentaria nacional (transgénicos, extranjerización de la tierra, ampliación de la frontera agrícola, importación de alimentos, apoyo a la agroindustria entre otros) junto con organizaciones locales y regionales.

La temática es trabajada con diferentes sectores: Consejo de Ayllus y Markas de Cochabamba COAMAC, Centrales campesinas del Municipio de Vacas, Comunidades y subcentrales del Norte de Ayopaya, Centrales campesinas de la cuenca Escalera de Tapacarí, entre los principales.

También en el tema soberanía alimentaria, durante los últimos años se trabaja desde la perspectiva de la nutrición y el refuerzo de las estrategias pecuarias, en esta temática se hace énfasis en que la alimentación producida localmente es de mejor calidad que los alimentos industriales, y que esta producción debe estar en manos de las familias y comunidades campesinas.